



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ZIQAQUIRÁ

TRASLADO DE EXCEPCIONES - PARAGRAFO 2 Art. 175 DEL C.P.A.C.A.

FECHA: 05/07/2016

Se fija en lista en lugar público a las 8:00 a.m., por el término legal.

Nº	RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO	FIJACION	DESEFIJACION
1	2016-00015	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - RESIDUAL	MANUEL FELIPE ROA SALGADO	MUNICIPIO DE CHIA	3 DÍAS	05/07/2016	07/07/2016

OMAR ANTONIO BUSTOS PINEDA
SECRETARIO